



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020: Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 940/2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00020764-7/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Rodolfo Ariza Clerici, en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 02, solicita el pase de la agente Marcela Fabiana Vaamonde en el cargo de Auxiliar a la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas y la designación interina externa de Luis Sebastián Duque Sanjurjo en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 348/2020-SISTEA, que la agente Marcela Fabiana Vaamonde revista confirmada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 02, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017. Se solicita su pase a la Oficina de Notificaciones del fuero, manteniendo su categoría de revista.

Que para cubrir el referido cargo de Auxiliar, el Sr. Magistrado propone la designación interina externa de Luis Sebastián Duque Sanjurjo, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 20.938.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 564/12-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase de la agente Marcela Fabiana Vaamonde, Legajo N° 4493 para desempeñar funciones en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, manteniendo su categoría de revista.



“

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020: Año del General Manuel Belgrano”

Art. 2º: Designar a Luis Sebastián Duque Sanjurjo D.N.I. N° 31.722.873, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 2, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Marcela Fabiana Vaamonde.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.”

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 940 /2020